



Importante Consejo de Ministros

Se crea la Delegación de Ordenación de Transportes

Ley reorganizando la Delegación de Trabajo

Madrid, 29.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia del Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. E. al Jefe del Estado, el día 27 y ha terminado en el día de hoy:

Presidencia.—Decreto por el que se crea la Delegación de Ordenación de Transportes. Decreto por el que se designa el personal que ha de constituir los Tribunales especiales a que se refiere la ley de 1.º de marzo de 1940. Decreto por el que se nombra delegado especial de la Reconstrucción de Santander, al gobernador civil de la provincia. Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de gasógeno de distintas marcas.

Gobernación.—Decreto por el que se deroga el del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 28 de junio de 1933. Decreto de fusión de los Municipios de Vigo y Lugo. Concesión de la nacionalidad española a un súbdito extranjero, voluntario en nuestra Cruzada. Proyecto de ley para la Guardia civil de Villanueva de Moa y de un batallón en el antiguo cuartel de Asalto de la calle de Ahtau, Madrid.

Ejército.—Ley por la que se unifican haberes pasivos de oficiales y suboficiales de la Guardia civil con los del Ejército. Ley por la que se integra al Ramo del Ejército el cuartel de Garay. Aplicación de la ley de revisión de pensiones. Decreto por el que se autoriza al ministro para disponer de parte del fondo de depósitos. Decreto por el que se autoriza para cada territorio al Ministerio de Marina.

Decreto por el que se declara la ejecución de obras en el cuartel de la Plaza de Armas. Decreto disponiendo se autoriza la publicación del Compendio Superior Geográfico para la publicación de mapas. Decreto por el que se aprueba el cuadro de inutilidades. Decreto por el que se modifica la concepción de la documentación del personal que ostenta la Medalla Militar. Decreto por el que se cambia la denominación de la Medalla Militar de Marruecos. Decreto disponiendo el empleo inmediato superior al coronel de Artillería habilitado de general don Carlos Martínez Cam-

pos; al coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano; al coronel de Artillería don Daniel Alcarráz. Decreto disponiendo cosa de Gobernador militar de Guadalajara el general de brigada habilitado don Antonio del Castillo. Decreto pasando a la situación de reserva a los generales de brigada don Luis García Ruiz, don Pascual Barros García y don Manuel del Alcázar. Decreto reintegrando al servicio activo al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Vereza. Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Fernando Moreno Calderón, don Lorenzo Tamayo, don Antonio González Espinosa y don Rafael Ortega.

Marina.—Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Luis de Bierna y destinándose a las órdenes del ministro. Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo y jefe superior de contabilidad en el ministerio, al general de brigada, don Rafael Ortega. Decreto por el que se nombra jefe del ministerio al coronel de Intendencia don Francisco Muñoz Delgado. Decreto por el que se concede el empleo honorario de general de brigada al coronel de Infantería de Marina en situación de reserva, don Enrique de la Puerta. Ley estableciendo el Código Penal de la Marina de Guerra. Leyes de organización del tribunal de marina y de enjuiciamiento militar, así como la ley penal en la marina mercante.

Aire.—Decreto por el que se aclaran algunos preceptos relativos a la constitución de la escala del Arma de Aviación. Decreto por el que se amplía el día 10 de febrero de 1940, relativo a declaración de aptitud para ascensos de jefes y oficiales del Ejército del Aire. Decreto por el que se determina que los reclutas que reúnan las aptitudes que se citan, sean destinados al Ejército del Aire, a la incorporación de su reemplazo. Decreto por el que se concede el ingreso en la escala de tierra del Arma de Aviación, al comandante de Infantería, don José Rodríguez Besansa. Decreto concediendo el ingreso de un jefe y varios oficiales en la escala inicial del cuerpo de Intervención del Aire. Decreto por el que se constituye la escala inicial técnica de ayudantes de meteorología. Justicia.—Ley de seguri-

dad del Estado. Decreto sobre moratoria para el pago de obligaciones civiles y mercantiles de la ciudad de Santander. Decreto de conmutación de penas a varios penados y de indulto de otros. Expedientes proponiendo la concesión del beneficio de libertad provisional a 474 penados. Expediente ampliando las plazas del cuerpo de médicos de prisioneros y llamando a ocuparlas a los aspirantes aprobados. Expedientes de obras de construcción en la prisión de Almería. Expedientes de personal de la carrera judicial y fiscal.

Hacienda.—Convocatoria para oposiciones en la escala auxiliar de Hacienda. Decreto sobre tribunales de honor en los cuerpos del ramo. Decreto sobre premios de recaudación. Decretos sobre subastas de mercancías por las Aduanas. Ley sobre valorización, a los efectos de derechos reales, de fincas dañadas por la guerra. Decreto sobre el registro de rentas y patrimonios. Decreto aprobando el texto refundido sobre derechos reales. Ley modificando determinados preceptos sobre la Tarifa tercera de Utilidades a comerciantes e industriales individuales. Nomenclario de delegados de Hacienda de Pontevedra y Cuenca.

Industria y Comercio.—Decreto sobre liquidación de atrasos de las contratas de la Compañía Transmediterránea. Expedientes de investigaciones minerales y laboratorios del Instituto Geológico de España. Ley por la que se dan normas al Instituto de Colonización para la adquisición por los colonos de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba). Ley incluyendo la producción sedera entre las comprendidas en la ley de 13 de agosto de 1940 sobre racionalización y fomento de la producción de plantas textiles en España. Decreto organizando el Instituto de Fomento y Producción de fibras textiles. Primera distribución del crédito de veintitrés millones de pesetas para la ejecución de un plan extraordinario de trabajos por el Estado.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea el Instituto de San José de Calasán de Pedagogía en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se regula la provisión de cátedras de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Foa-

nos. Obras Públicas.—Varios decretos de ascenso de personal y otros de aprobación de diversas obras. Trabajo.—Ley de reorganización de la Delegación de

Alemania e Italia preparan la evacuación de sus súbditos en Yugoslavia

El partido campesino croata, aún no ha definido su actitud sobre los acontecimientos actuales

Belgrado, 29.—El diario "Havatski Dnevnik", órgano del partido campesino croata de Mateshek, comenta las gestiones realizadas por éste en Belgrado para informarse de la situación y decidir después si entra o no a formar parte del Gobierno yugoeslavo actual. Mateshek, sigue con gran interés el desarrollo de la situación actual, con la condición de que la política de paz con los Estados vecinos y la colaboración íntima entre los serbios, croatas y eslovenos, sobre la base de su individualidad y de la igualdad entre ellos, es el único camino que permitirá a Yugoslavia el cumplimiento de su misión en el sureste de Europa.

El diario dice también que la política exterior exige que todas las decisiones sean tomadas después de maduras refle-

xiones y sin dejar de hacer nada que luego pueda ser motivo de arrepentimiento.

La edición de este diario croata ha sido recogida hoy en Belgrado.—(Efe).

SE PROCLAMA EL ESTADO DE SITIO

Budapest, 29.—La radio de Belgrado anuncia que se ha proclamado el estado de sitio en todo el país e invita a seguir las órdenes del Ejército para impedir a los extranjeros que perturben el orden interior.—(Efe).

REGRESA A ZAGREB CHOUBATCHITCH

Belgrado, 29.—El doctor Choubatchitch, ha regresado a Zagreb después de largas conversaciones con la personalidad des que el jefe croata Mateshek le había encargado que visitara.

Ultimamente se entrevistó con el ministro de Asuntos Exteriores, que como se sabe es el jefe del partido demócrata, en cual forma con el partido campesino una coalición política.—(Efe).

MATESHEK NO HA ACLARADO SU ACTITUD

Belgrado, 29.—El Dr. Mateshek, jefe del partido agrario croata, no ha prestado juramento con los demás miembros del nuevo Gobierno yugoeslavo. El vicepresidente yugoeslavo sigue en Zagreb, sin que se sepa todavía si tomará o no posesión del cargo para el que ha sido designado.—(Efe).

MANIFESTACIONES DE JUBILO DE LOS JUDIOS

Belgrado, 29.—El diario "Vreme" anuncia que después de la coronación del Rey Pedro hubo manifestaciones de júbilo de los judíos de Belgrado.—(Efe).

Se aumentarán los jornales a los obreros ferroviarios

Madrid, 29.—Por gestión directa del Sindicato de ferroviarios de Madrid, cerca del ministro de Obras Públicas, se ha conseguido para todo el personal de las Compañías dos pagas extraordinarias y la promesa formal de, una vez terminado el estudio, elevar los jornales y sueldos. El jornal mínimo será de diez pesetas. Hoy, un 73 por 100 no cobra más que siete pesetas.—Cifra.

LOS ACTOS conmemorativos de la Victoria en León

El martes próximo, día uno de abril, León, como todos los pueblos de España, celebrará el segundo aniversario de la terminación victoriosa de la Cruzada que quedó estampada en el histórico parte oficial del Caudillo en tal fecha con las memorables palabras: "La guerra ha terminado".

A las once de la mañana, se celebrará una misa de campaña en la Avenida de los Condes de Sargata.

El altar se colocará en la estatua de Guzmán el Bueno.

Asistirán todas las Autoridades eclesiásticas, militares y civiles, jerarquías del Movimiento y fuerzas del Ejército y Falange.

A continuación, desfile por Ordoño II.

La tribuna de Autoridades se instalará en Santo Domingo, acera del reloj.

Trabajo. Presupuesto de ingresos y gastos para 1941, del Instituto Nacional de la Vivienda (sección y dirección). Ley de ampliación de facultades del Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto por el que se dan normas para la reglamentación del Trabajo.—Cifra.

S. S. EL PAPA recibirá a Matsuoka el miércoles

Roma, 29.—Según se anuncia en esta capital, el ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoka, será recibido el miércoles por S. S. el Papa en audiencia oficial.—EFE.

Perfil

de los diez

¡CASCARAS!

Como afirmación de que todavía en España y a pesar de estos calamitosos tiempos de post-guerra nacional y guerras y bloqueos forasteros, por todas partes lanzan la llamarada de su oro y fuego en las redondas masas de su fruto las apetitosas naranjas.

Desde la gorda de Villarreal hasta la mandarina de Murcia exhiben su gracia por escaparates y almacenes y vienen a ser algo así, en el reino vegetal, lo que son las hojas de afeitar en el "Reino de la Ferrería", que las encuentra uno en farmacias, bisuterías, tiendas de comestibles y hasta en la "Fotografía Exakta".

En todas partes hay naranjas y si esto es bueno y nutritivo no es así la abundancia de sus cáscaras por el suelo.

¡Cuánta naranja se como cuánta cáscara se tira!... Los pesimistas debieran comparar este derroche de cáscaras con aquel afán del Madrid rojo para encontrarlas y comerseles.

Porque la cáscara de naranja tiene principios nutritivos, "aceites" que la constituyen en alimento. Las cáscaras de naranja pueden utilizarse como confituras. ¿Quién no las ha visto en los escaparates de las confiterías con otras frutas análogas en su "cuna" de doblado papel blanco?...

Certo es que ahora hay poco azúcar para aprovecharlas así. Pero ese derroche de cáscaras como margaritas en los prados en el mes que viene debe terminar. El Ayuntamiento tendría un fuente de ingresos si se presiesen muchas a todos los ineducados y nardos que tiran las cáscaras donde les viene bien.

Porque la naranja tiene los dos extremos, dulce, nutritiva, si se tropieza con el paladar...

Pero si tropieza con el pie del que va desquidado... es a veces como para desear que se pierda la cosecha...

Lamparilla

Polvos boratados

TALKER

los mejores. los más baratos.

INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Fiesta de la Victoria: 1.º de Abril

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, de acuerdo con esta Inspección del Trabajo, ha dispuesto que el próximo martes, día 1.º de Abril, Fiesta de la Victoria, y a fin de que los trabajadores puedan asistir a los actos conmemorativos oficiales, durante las horas de DIEZ a TRECE se suspenderán todos los trabajos en establecimientos industriales no exceptuados de la ley de Descanso Dominical. También cerrarán los cafés y bares. Las horas perdidas con este motivo serán recuperadas en los días siguientes.

Dicho día será considerado hábil a efectos laborales.

León, 28 de marzo de 1941.

EL INSPECTOR JEFE

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

IDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 4 SAN SEBASTIAN

Acuerdos de "La Venatoria"

En reciente reunión de la Directiva de esta Sociedad, se acordó aprobar en principio la reorganización de la guardería, compuesta actualmente de noventa y dos guardas distribuidos por toda la provincia, y el establecimiento de puestos en todos los partidos judiciales de un cabo de guardas encargado de vigilar a los guardas y denunciar cuantas infracciones se cometan a las leyes de Caza y Pesca.

Igualmente se tiene en estudio la construcción de un frontón de pelota, en el campo de deportes, y se organizan las tiradas de pichón de San Juan y concursos de natación.

2.000 PLAZAS

Auxiliares Mixtos de Correos Para caballeros mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etcétera. Haber anual 4.000 pesetas. Para informes y preparación documentos

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO Sants Nonia.—LEON

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

En el día de ayer fueron recibidas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, las siguientes visitas:

Comandante Primer Jefe de la Guardia Civil, Secretario de la Junta Protección de Menores, Jefe de los Servicios Provinciales del Trigo, Capitán de Policía Armada, destacado en Villafranca, Excmo. Sr. Gobernador Militar, Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

NOTA A LOS ALMACENIS.

TAS Y TENEDORES DE ABO

NO MINERAL

Con objeto de evitar abusos en los precios de venta de abonos minerales, todos los almacenes y tenedores de los mismos, remitirán a la Delegación local Sindical respectiva, relación jurada de las existencias que obren en su poder, no pudiendo disponer de ellas sin el correspondiente vale expedido por la Delegación Sindical.

MEJORE USTED SUS INGRESOS

Aproveche la larga experiencia que le brindamos para elevar su posición económica. Siempre hay puestos para los mejor preparados. El comercio le ofrece amplio campo, pero usted necesita capacitarse. Suscribese a nuestros cursos por correspondencia de ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ARITMETICA, CALCULO MERCANTIL, CONTABILIDAD y TAQUIGRAFIA. Diríjase sin pérdida de tiempo a: OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD Churrueta, 2, entlo. SAN SEBASTIAN.

TURNOS DE FARMACIAS

Turno de semana.—De 1 a 3 de la tarde: Sr. López Robles. Generalísimo Franco: Sr. Domínguez. Avda. P. Rivera. Noche: Sr. Granizo, Avda. Roma.

ASOCIACION Leonesa de Caridad

Por el Sr. Jefe de la Policía Armada de esta Capital, han sido entregados en esta Asociación los siguientes donativos: Alubias, 551 kilogramos, Garbanzos 25 kilogramos, Fideos, 10 kilogramos y Bacalao 1 kilogramo.

SUBPAGADURIA MILITAR

DE HABERES

A partir del día 31, del actual y hasta el día 9 del próximo Abril, ambos inclusive y menos los días festivos y Fiestas Nacionales, se harán efectivos los haberes de los señores Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y personal de Mutilados de Guerra por la Patria, que los perciban en esta Subpagaduría.

ADMINISTRACION DE

RENTAS PUBLICAS

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA.

Acordado por el Ministerio de Hacienda con fecha 26 del actual prorrogar el plazo de presentación de declaraciones a los efectos de esta contribución hasta el día 30 de Abril próximo, se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los interesados.— El Administrador, de Rentas Públicas.

Ejército del Aire

ACADEMIA DE AVIACION

CONCURSO ANULAR

Vacante una plaza de MEDICO CIVIL PROVISIONAL para la asistencia del personal de esta Academia, y en las condiciones que en la Jefatura de Sanidad de la misma se informará, los señores Profesionales a quienes pueda interesarles desempeñarla lo solicitarán en un plazo de diez días por instancia dirigida a mi Autoridad acompañada de justificantes o relación jurada de las circunstancias personales y méritos científicos que posean.

León, 28 de marzo de 1941.—EL CORONEL DIRECTOR.

Pago de haberes

El pago de los haberes de las clases activas y pasivas y de sus habilitados, correspondiente al mes actual, se efectuará en los siguientes días y horas, en esta Delegación de Hacienda:

ACTIVAS.—Día 2 de abril y sucesivos, de diez a doce de la mañana.

PASIVAS.—Día 2 de abril, jubilados en general; día 3, retirados en general y Cruces; día 4, Montepío militar, Remuneratorias, Excedentes, Patrimonio y Mesadas; día 5, Montepíos civiles; día 7, los no presentados.

El pago se hará de diez a doce de la mañana y sólo se abonarán cada día las nóminas señaladas.

CINE MARI

Palacio del Cinema - Proyección y audición perfectas

CUATRO SENSACIONALES ESTRENOS EN LA SEMANA ACTUAL

DOMINGO LOS HOMBRES NO SON DIOS

Una formidable película. Hablada en Español, interpretada por la gran artista MARIAM HOPKINS. Una comedia dramática, cuya emoción llega al espectador de forma arrolladora.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 29 y DOMINGO 30 Marzo 1941
CIRCUITOS CARCELLE. Presenta por 2 UNICOS DIAS IMPROPRORROGABLES
AL CELEBRE GALAN DEL CINEMA ESPAÑOL

ROBERTO REY

Y SU ESPECTACULO MODERNO Y VARIADO, con RENE CRUCET; LA GARGANTA MARAVILLOSA! La nueva sensación de la variedad internacional!
¡UN ESPECTACULO ESCRUPULOSAMENTE SELECCIONADO PARA FAMILIAS!
VEA PROGRAMAS CON DETALLES DE ESTE FORMIDABLE ESPECTACULO

MARTES 1 y MIERCOLES 2 Abril 1941. ¡OTRO ACONTECIMIENTO!

CONCHITA PIQUER

Presenta la GRAN COMPANIA DE ARTE FOLKLORICO ESPAÑOL
LA MAXIMA ATRACCION NACIONAL

TEATRO-CINE-DEPORTES



ROBERTO REY

ayer en el Principal ROBERTO REY

Variedades invariables y sin variedad. La estrella, la pareja de baile, el humorista, la cancioneta, y la orquesta con sus medios uniformes...

Ahora bien, el espectáculo que Circuitos Carcellé nos presentó ayer en el Teatro Principal—ni una localidad sin ocupar en la sesión de la tarde— aunque no cambia el modo, guarda una forma de alta distinción en el arte vario.

Roberto Rey, el popular galán de la pantalla española, se presentó tal y como es, "sin trampa ni cartón," y hasta sin maquillajes y el éxito que obtuvo fué grande. Admiración a su figura, a su arte, a su simpatía y a su sencillez. Y el público no sufrió ninguna decepción. Aquí se apunta su triunfo.

Con la notable "Orquesta Rapsodiam" interpretó varias, modernas y melodiosas cancionetas, que el público aplaudió con entusiasmo.

Margarita y Francis, genialísimos, como siempre, en sus creaciones rítmicas de maravillosa simpatía. Y S. pepe, derrochando gracia. ¿Qué más se puede pedir?...
J. C.

El sábado de Gloria madrileño

Guerrero. De no cambiar las cosas, éstos serán los estrenos del próximo Sábado de Gloria madrileño. Ahora bien, habrá otras novedades, naturalmente, y aun estrenos, destinados en principio para ese día, pero que por unas u otras circunstancias no serán conocidos por el público hasta algunos días después. Se presentará en el Reino Victoria la compañía de Concha Torres, con "La española que fué más que reina", para estrenar poco después "Doña Polición", de Ochoaíta; en Lara, la compañía de Enrique Borrás, con Ana Adamuz de primera actriz. Como dato curioso de esta temporada, presentará en el Cómico, la compañía de Marco Davó y Alfaro. Los líricos serán: en Fontana, "Maravilla", de Antonio Quintero y Jesús M. de Zambrana, música del maestro Moreno Torroba; y en Comedias, la función patrocinada por la Asociación de la Prensa, "La conexión de la Prensa", de Enrique Calonge y Enrique Calonge, música del maestro

Cartelera

de espectáculos para hoy domingo 30 de marzo de 1941

CINE MARI

Palacio del Cinema

Sesiones a las 4, 7.30 y 10 noche. Programa de estreno en español. ACTUALIDADES UFA SEMANAL, muy interesante su información mundial y LOS HOMBRES NO SON DIOS. Superproducción de gran emotividad, magistral interpretación de la bella estrella MIRIAM HOPKINS.

CINE AVENIDA

Sesiones a las 3.30 tarde, Especial Infantil. Programa americano de aventuras con el film ORO EN POLVO. A las 5, 7.30 y 10. Gran éxito: SENTENCIADO A MUERTE, en español, por Boris Karloff, muy intrigante y misterioso su trama.

TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las 4, 7.30 y 10 noche. Exitazo enorme de LA RUBIA DEL CAMINO. Una película directa en español, triunfo destacadísimo de Paulina Singerman.

CINEMA AZUL

Sesiones a las 4.15, 7.30 tarde y 10 noche. El éxito del día ORA PONCIANO. La mejor ofrenda folklórica de la América Española.

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones a las 7.15 y 10 noche. DESPEDIDA del popular astro de la pantalla Roberto Rey y su Espectáculo Variado con René Cruet, la maravilla humana. Acontentamiento artístico de primer orden.

De nuestro fichero

Conchita Montenegro

Nació en San Sebastián el día 11 de septiembre de 1912. Sus padres pertenecieron a la burguesía acomodada, mandaron a Conchita, cuando aún era muy niña, a un colegio de monjas, donde pronto se hizo notar por su carácter alegre y sus constantes travesuras.

No era la vida del colegio, con su rutina constante, ni la monotonía de los estudios campo apropiado para la exuberante vitalidad de Conchita, que ya por entonces empezaba a bailar con genial intuición.

Por fin llegó a convencer a sus padres que la enviaron a una academia de danza, y a poco formaba con su hermana Juanita, la pareja de baile titulada "Dresnas de Montenegro" que en el 1927 debutaron en Madrid, que luego recorrerían triunfalmente toda España para recalar más tarde en París, donde surgió su primer contrato cinematográfico en la película "La femme y el pantán". Era entonces cuando las casas americanas empezaban a incrementar la producción de películas habladas en español, y muy pronto el sagaz agente de la

Metro, contrató a Conchita que marchó a Hollywood.

Hizo su debut en América alternando con Ramón Novarro en la película "Sevilla de mis amores". A partir de entonces no interrumpió su trabajo ante el objetivo y filmó gran número de cintas de las que citaremos: "Marido y mujer", "Granaderos de Amor", "Asegure a su mujer" y la versión francesa de "Caravana", con Annabella y Charles Boyer. De vuelta a Europa, interpretó en París el principal papel femenino de la película "La vie parisienne". Ultimamente ha filmado las siguientes: "El nacimiento de Salomé", "El último Húsar" y "Yo soy mi rival"; las dos últimas para la editora española Cifesa.

Conchita Montenegro es de temperamento nervioso, muy sentimental y un tanto romántica. Asegura que su mayor placer sería interpretar personajes al estilo de los que escribe Jorge Sanz en sus novelas.

Es una gran aficionada a todos los deportes propios de la mujer, con preferencia por la equitación.

Mide 1.58 y pesa 54 kilos y es morena con ojos negros.

La III Vuelta ciclista a España

Una relación de sus premios

Los premios establecidos para tan importante carrera son:

Clasificación general. — 1, 10.000 pesetas; 2, 9.000; 3, 8.000; 4, 7.000; 5, 6.000; 6, 5.000; 7, 4.000; 8, 3.000; 9, 2.000; 10, 1.000; 11, 600; 12, 500; 13, 450; 14, 400; 15, 350; 16, 300; 17, 250; 18, 200; 19, 150; 20, 150; 21, 150; 22, 150; 23, 150; 24, 150; 25, 100. Total, 61.000 pesetas.

Clasificación nacional. — 1, 2.000 pesetas; 2, 1.000; 3, 900; 4, 800; 5, 700; 6, 600; 7, 500; 8, 400; 9, 300; 10, 200; 11, 150; 12, 150; 13, 100; 14, 100; 15, 100. Total, 8.000 pesetas.

Clasificación por etapas. — 1, 125 pesetas; 2, 100; 3, 75; 4, 50; 5, 25; 6, 25; 7, 25; 8, 25; 9, 25; 10, 25. Total (21 etapas), 10.500 pesetas.

Clasificación de montaña. — 1, 3.000 pesetas; 2, 1.500; 3, 1.000. Total, 5.500 pesetas.

Total de premios, 85.000 pesetas.

HACA DEPORTE en los BILLARES del VICTORIA

HA SIDO SELECCIONADO EL EQUIPO DE CASTILLA

Como se sabe, el número de corredores que han de participar en esta gran carrera es de cincuenta, de los cuales quince serán extranjeros y treinta y cinco españoles. Para la selección de estos últimos será tenida en cuenta, sobre todo, la capacidad para pruebas de gran fondo, procurando a la vez que todas las regiones de España estén representadas.

Los primeros corredores seleccionados han sido los de Cortilla la Nueva. Esta región estará representada por Julián Berrendero, Vicente Carrerero, Antonio Martín, Miguel Monzón y José Jabado, como hombres los más calificados para estas grandes pruebas de larga distancia con que hoy cuenta Madrid.

En días sucesivos iremos dando los nombres de los corredores elegidos por el resto de las regiones españolas.

Auxilio a Santander Nuevo

Maestro y niños de Carrizal, 10 pesetas; Felipe Acebes del Río, 5; Victorino Fraile Fuentes, 10; Maestro y niños de la Escuela núm 2 de Boñar, 15; Director y personal de la Prisión de León, 63; Reclusos de la Prisión Provincial de León, 60,50; Maestro y niños de San Román de los Oteros, 15; Ayuntamiento de Molinaseca, 68,20; idem de Vega de Valcarlos, 1.112; idem de Cabañas Raras, 397; idem de Salamón, 148; idem de Villablino, 3.830,40; idem de Bembibre, 1.678,60; idem de Magas de Cepeda, 306,75; idem de San Justo de la Vega, 388,15; idem de Matallana, 500; idem de Necedo del Bierzo, 448,50; idem de Villademor de la Vega, 165,50; idem de Onzonilla, 649,65; idem de Pobladora de Peñayo García, 270; idem de Corullón, 392; idem de Bercianos del Camino, 125; idem de Puebla de Lillo, 163,60; idem de Poada de Valdeón, 329,20; idem de Biano, 1.249,30; idem de Palacios de la Valderna, 330,20; idem de Cabrilhans, 535,65; idem de Sabagún, 1.503,15; idem de La Pola de Gordón, 519,50; idem de Camponaraya, 361.

Total, 175.633,30 pesetas.

Escuelas y Maestros

Se avisa a los Sres. Maestros acudan con los niños de sus escuelas al santo Retiro mensual que para los niños se celebrará (D. M.) el lunes 31, en la iglesia de los Rvds. PP. Jesuitas, (Palat de Rey). Los niños mayores de 10 años, por la mañana a las diez y media y los menores de esa edad, por la tarde a las tres y media.

El Retiro para las niñas será el miércoles día 2 de abril, en la misma forma que los niños, o sea, las mayores de 10 años por la mañana a las diez y media y las menores de esa edad por la tarde a las tres y media.

Se invita también a los señores Maestros y Maestras de escuelas y colegios particulares para que asistan con sus niños a estos actos que tan interesantes y provechosos son para los pequeños, sobre todo cuando los dirige una persona que tan bien conoce y maneja a los niños como el Rvdo. Padre Hidalgo.

DE SOCIEDAD

En el venerando Santuario de Nuestra Señora del Camino, y a los pies de la Santísima Patrona de la Región Leonesa, unieron sus destinos ante Dios, con el sagrado lazo del matrimonio, la bella señorita María de los Angeles Otero González, de distinguida familia de Benavente (Zamora) y el joven industrial de esta plaza don Luis Carbajo Flores.

Hallábase el altar preciosamente adornado con flores blancas. Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial ejecutada al órgano por el popular don Vicente, el organista del santuario, quien ejecutó diversas composiciones durante la misa y cantó el Salve y otros cánticos.

Bendijo la unión el párroco de Oleiros (Coruña), don Luis Pastor Villaverde, amigo de las familias.

Apadrinaron a los contrayentes doña Asunción Otero de Fernández, hermana de la novia, y don Graciano Carbajo Flores, concejal de este Ayuntamiento de León y hermano del novio.

Firmaron el acto matrimonial como testigos el doctor don Francisco González García; don Bernabé Iglesias, delegado de la C.A.M.P.S.A. y nuestro Director, camarada Adolfo Duque Cabrera, delegado provincial de Prensa.

Los distinguidos invitados fueron obsequiados con una comida en el restaurante Ribanal, donde tuvo lugar una fiesta íntima que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

Los recién casados, que fijan su residencia en Gijón, salieron para Asturias y otras provincias, en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna.

NECROLOGICAS

La familia del fradó don Cipriano Villamandos de Bustamante (q. e. p. d.) y particularmente sus hijas Amparo, Nila y Orosia, por mediación nuestra dan las gracias a cuantas personas testimoniaron su pésame y les acompañaron en los actos piadosos.

El novenario de misas, que dará comienzo el día 31, a las nueve y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Mercado, será aplicado por el eterno descanso del finado.

AUTO-SALON. Comercial Industrial Palarés, S. A. Garage y Talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Cargas de batería.—Recuchutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil.

Concesionario oficial: **FORD.** Padre Isla, 19; Villafranca, 8. LEON

GARAGE IBAN

Automóviles, Bicycletas, Repuestos
Independencia, 10. Teléfono 10-21
LEON

DR. CARLOS DIEZ
(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid).
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL
Avenida del Padre Isla, 8, 1.º izquierda. Teléfono, 139.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

GASOGENO "DUX"
Instalación rápida.
Informes PUBLICIDAD

Ministro chileno

Santiago de Chile, 28.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Luis del Alamo, radical moderado, de tendencia anticomunista, ha tomado posesión de su cargo. El ministro saliente ocupará en abril la Embajada de su país en Londres.

Alamo ha efectuado recientemente un viaje por Europa e hizo grandes elogios de España.—Efe.

SANATORIO OVIEDO

Director médico: José Fernández González (jefe clínico del Hospital Psiquiátrico).
Clínica de tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales.—Instalación moderna. Comfort.—Personal especializado.

CONSULTA DIARIA
de 11 a 2 y de 4 a 6
Ramiro I, núm. 6. Teléfono 1159.—OVIEDO

La Condesa de Ciano

condecorada

Tirana, 28.—La condesa de Ciano, hija del Duce, ha sido condecorada con la medalla de bronce del valor militar, por la valentía demostrada durante el ataque inglés al barco hospital donde aquélla se encontraba. A las trece enfermeras que murieron a consecuencia del ataque, se les ha concedido la medalla de plata.—Efe.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERRO.—C. A.—MADRID
Carpintería metálica, ventanas, puertas, vitrinas, etc., etc. Presupuestos gratis. Delegado comercial de ventas, D. MANUEL G. DUCAL. Avenida República Argentina, 10. 2.º

Vida religiosa

Las Sagradas Espinas

Con nutrida concurrencia, especialmente a los actos de la tarde, comenzó y continúa celebrándose la Novena de los Dolores de la Santísima Virgen en el antiquísimo Santuario, hoy templo parroquial de Nuestra Señora del Mercado y del Camino (La Antigua).

Desde las primeras horas de la mañana, por todo lo largo del día, innumerables personas de toda clase, edad y condición desfilan ante la Sacratísima, Devotísima y Milagrosísima Imagen (así la llaman siempre los documentos antiguos) ante la cual, por espacio, a lo menos, de ocho siglos, los habitantes de León y sus alrededores, en las horas tristes y amargas de la vida, imploraban el alivio de sus penas y el remedio de sus males por la intercesión de la Dulce Madre de la Misericordia y del Dolor, consuelo y modelo de los atribulados.

Hoy, Domingo de Pasión y cuarto día de la novena, se reanuda todavía la solemnidad de esta con la exposición de las Sagradas Espinas, preciosísima reliquia que, cual joya de inestimable valor, se custodia en esta iglesia en rico y artístico relicario.

Para satisfacer a los piadosos deseos de los visitantes, se darán a adorar a la terminación de todos los actos, Misas Via-Crucis, etc., y desde las 3 de la tarde, cada media hora.

El Domingo de Pasión es el primer día de esta última etapa de la Santa Cuarentena, en que la Iglesia quiere que la atención de los fieles, sus hijos se reconcentre toda sobre el drama doloroso del Calvario; bella y oportunísima ocasión para posar reverentes nuestros labios sobre los objetos consagrados por el contacto del Cuerpo de nuestro Divino Redentor y tal vez también por el de su amantísima Madre, cuando tomó, según piadosamente creemos, en sus brazos el cuerpo muerto de su Hijo.

ensangrentado y ceñido frente con la corona de espinas.

SE ENTRA

en un período activísimo de la guerra.

Londres, 29.—En un discurso pronunciado en la Cámara el primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha expresado de nuevo la satisfacción del Gobierno inglés por las desplazamientos de 700 toneladas que considera como una victoria diplomática para Alemania, al cesar la evacuación de Gran Bretaña. En la historia, las gentes han alcanzado un grado de unidad, como en la solución y acción. Agrega el Atlántico entra ahora en un período activísimo de la guerra, es preciso ganarla y lo logrará con el apoyo de todos.

Interesante concierto

Barcelona, 28.—El concierto en la catedral de Ratisbona, dado esta noche, su primer concierto, en el Palacio de Música. El local estaba abarrotado con banderas españolas y alemanas. Asistieron el general de Alemania, personalidades de la colonia española y numeroso público.—Cifra.

DR. FRANCISCO UCIENA LOSADA

Partos y enfermedades de mujer. Consulta de 11 a 2 y 3 a 5. Ramiro Balbuena, 11. Izquierda. Teléfono núm. 115.

TEATRO PRINCIPAL

CONCHITA PIQUER

LA MAS GENIAL INTERPRETE DEL ARTE FOLKLORICO ESPAÑOL.
CON SU GRAN COMPANIA
ACTUARA UNICAMENTE EL MIERCOLES 2 DE ABRIL
Se despachan localidades para este acontecimiento en Contaduría.

AGENCIA MERCADO PUBLICIDAD

Se encarga de toda clase de anuncios en PRENSA, RADIO, CINES, etc., en León y toda España.
Ordoño II 41.—Teléfono 1103.—LEON

TRINI: PELUQUERIA PARA SEÑORAS
Participa a su clientela y señoras en general que desean de su período de permanencia en los principales Centros de perfeccionamiento profesional, abre de nuevo su antiguo acreditado establecimiento, con grandes mejoras y sus permanentes sin rival en

AVENIDA DE ROMA, 21. Teléfono de Gestión, 104.

30 de marzo de 1941

Numerosos mercantes británicos hundidos por la aviación del Reich

Prosigue, encarnizada, la batalla al este de Keren

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 29.—Comunicado del Mando de las fuerzas aéreas alemanas: "Nuestra aviación ha proseguido con extraordinario éxito sus actividades contra la Marina mercante británica, a lo largo de las costas inglesas. A las 10 horas del Canal de San Jorge y en el Canal de Bristol, se hundieron dos mercantes que desplazaban un total de 1.000 toneladas. Un ataque a gran altura, efectuado sobre un barco al Oeste de "New Quay", produjo la explosión de la caldera del barco. Otro ataque efectuado por el éxito, se efectuó contra un mercante, a la altura de Harwich.

En el Atlántico, a unos 500 kilómetros del Cabo Wirth, uno de nuestros bombarderos hundió un gran transporte de guerra, que fue alcanzado por una bomba. Los soldados abandonaron el barco y se trasladaron a una zona fué alcanzado y hundido otro barco de 2.500 toneladas y una tercera unidad mercante de gran tonelaje fué alcanzada plenamente por una bomba.

Nuestros aparatos de combate bombardearon eficazmente la noche pasada, el aeródromo de Halat, en la isla de Malta, el curso de un ataque efectuado sobre esta misma isla por nuestros cazas, fué derribado un avión británico, tipo "Hurricane". Nuestras escuadrillas no sufrieron pérdidas.

En la noche del 29 de marzo nuestro enemigo no realizó incursiones sobre el territorio del Reich ni sobre los territorios ocupados.—EFE.

fuerzas armadas helénicas, número 153, correspondiente al día 28 de marzo: "Actividad habitual de patrullas y artillería. Nuestra aviación bombardeó con éxito las instalaciones enemigas. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases".—EFE.

Atenas, 29.—Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública: La aviación enemiga bombardeó y ametralló algunas barcas y pequeñas embarcaciones en las islas del Egeo, pero no causó daños. También bombardeó la región NO. del Peloponeso, donde causó pocas víctimas entre los obreros.—EFE.

COMUNICADO ITALIANO

En algún lugar de Italia.—Mando de las fuerzas armadas italianas, núm. 295: "En el frente griego, acciones artilleras. Nuestros aviones atacaron una base aérea griega y las instalaciones portuarias de Ravarino.

En un crucero sobre Malta, los aviones alemanes derribaron un "Hurricane". En Africa del Norte, nada importante que señalar.

En el Egeo nuestra aviación realizó diversas acciones contra los convoyes, formaciones navales enemigas y barcos anclados, a los cuales atacó con torpedos y bombas. Un portaaviones y dos cruceros ingleses fueron alcanzados por los torpedos de nuestros aviones. Se puede considerar que un crucero fué hundido. Otros barcos mercantes de pequeño tonelaje sufrieron graves daños. Uno de ellos se incendió.

En Africa oriental prosigue la encarnizada batalla en el sector Norte, en las nuevas posiciones al este de Keren. Nuestras formaciones aéreas atacaron las unidades motorizadas del enemigo.

En un combate aéreo fueron derribados dos aparatos enemigos por la caza italiana.

En las primeras horas del día 28, los aviones ingleses realizaron una incursión sobre el aeródromo de Lecce, y consiguieron ametrallar las instalaciones. Hay que deplorar algunos heridos".—EFE.

tal, se han realizado operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora no se dispone más que de informes preliminares pero según ellos parece ser que ayer viernes, nuestras fuerzas navales localizaron a una fuerza naval italiana, compuesta por acorazados, cruceros y destructores. La fuerza enemiga se dispersó, pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora, un crucero por lo menos de la clase "Littorio" fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales y otras fuerzas aéreas realizaron también un ataque, cuyos resultados no se conocen aún. Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas. Se publicarán nuevos informes en cuanto sea posible".—EFE.

Nairobi, 29.—Comunicado del Cuartel general británico en Africa oriental: "En la región de Harrar, nuestras tropas han hecho 350 prisioneros, de ellos 300 europeos y cincuenta indígenas y han capturado diez piezas de artillería pesada.

Continúan las operaciones de limpieza contra las fuerzas irregulares enemigas y han caído en nuestras manos nuevos prisioneros".—EFE.

Libia.—Sin novedades dignas de mención.

Eritrea.—Prosigue nuestra acción al este de Keren.

Abisinia.—La situación sigue desarrollándose satisfactoriamente para nosotros".—EFE.

Berlín, 29.—El domingo por la tarde, MatsuoKa saldrá con dirección a Italia.

Homenaje de la Centuria "Ramón Laguna" ante la tumba de José Antonio

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 29.—La Centuria "Ramón Laguna" depositó sobre la tumba del Fundador de la Falange una cruz de hierro y una monumental corona de flores.

Asistieron al acto el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Delegado nacional del Frente de Juventudes y otras autoridades y jerarquías.

Terminada la ceremonia, en el Patio de los Reyes, el camarada Miguel Primo de Rivera dirigió a los concurrentes breves palabras, en las que exhortó a los componentes de la vieja guardia a seguir el ejemplo dado por el primer Capitán de la Falange y demás mártires, como Ramón Laguna. Terminó el sencillo acto cantándose el "Cara al Sol" y dando el Jefe provincial del Movimiento los gracias respectivas.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 29.—Un comunicado del Ministerio de Marina anuncia que el submarino "Mandato", mandado por el capitán de corbeta, Jorge Zepos, salió hacia las diez y trece del domingo, 23 de marzo, del Mar Adriático, cerca de la costa albanesa, a un convoy al que fué fuertemente escoltado. El ataque valeroso de nuestro submarino obtuvo la destrucción y hundimiento del transporte "Carnia", de 5.451 toneladas, que iba lleno de tropas. El barco pertenecía al Reino de Trieste. El submarino consiguió asimismo averiar otro barco más pequeño".—EFE.

COMUNICADOS INGLESES

Londres, 29.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Nada que señalar".—EFE.

Londres, 29.—Comunicado del Almirantazgo británico: "En el Mediterráneo oriental".

Justa Vega

Enfermedades de niños del servicio del Prof. Súñer. Oposición, con el número 1, Jefe de Servicios Provinciales de Higiene Infantil de la Dirección General de Sanidad por el número 1. Primer Premio Extraordinario del Real Colegio de Medicina, por Oposición. Laureado por la Real Academia Española, Médico Director del Hospital Provincial de León, por Oposición. Plaza San Marcos, 7. De 3 a 5. Teléfono 1034.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES. DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Suministra a la capital

CIRCULAR NUMERO 144

A partir del día 2 del próximo mes de Abril, podrá recogerse en el comercio que cada cual tenga señalado como proveedor y contra la entrega de los cupones números 53, 54, 55 y 56 las cantidades y artículos que a continuación se detallan:

ACEITE.—A razón de medio kilo por persona, contra el cupón número 53 y al precio de 4 pesetas el kilo.

AZUCAR TERCIADA.—A razón de doscientos gramos por persona, contra el cupón número 54 y al precio de 2,45 pesetas kilo.

BACALAO.—A razón de cuarto kilo por persona, contra el cupón número 55 y al precio de 3,25 pesetas el kilo.

GARBANZOS.—A razón de cuarto kilo por persona, contra el cupón número 56. Los precios de los garbanzos, según calidad, son de 1,95, 2,10 y 2,50 pesetas kilo.

Para la comprobación de estos precios deberán los detallistas, situar la factura de compra al almacénista en lugar visible. En dicha factura constará el precio de venta al público de la clase de garbanzos que se les entregan.

Los señores detallistas, antes de hacerse cargo de los cupones correspondientes a este suministro, vendarán cuentas del anterior conforme se tiene ordenado.

León 29 de Marzo de 1941.—EL GOBERNADOR CIVIL JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO.

Matsuoka saldrá hoy para Roma

Conferenció ayer con Ribbentrop y el Mariscal Goering

Berlín, 29.—El domingo por la tarde, MatsuoKa saldrá con dirección a Italia.

MATSUOKA CONFERENCIA CON RIBBENTROP TROP

Berlín, 29.—MatsuoKa ha sido recibido nuevamente por el ministro de Negocios Extranjeros alemán, von Ribbentrop.—EFE.

Berlín, 29.—La entrevista celebrada entre los ministros de Negocios Extranjeros del Japón y del Reich, von Ribbentrop, fué de larga duración.

MatsuoKa visitó después al mariscal del Reich, Hermann Goering, que ofreció un almuerzo en su honor.—EFE.

Berlín, 29.—La entrevista Goering-Matsuoka, fué de larga duración. Fueron examinados los problemas económicos que afectan a los dos países. Después se celebró una recepción.—EFE.

SIMPATIA GERMANO-NIPONA

Berlín. En la sala de los Mosaicos del Palacio reservado a los huéspedes del Reich, adornada con hortensias rojas y azules, el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, MatsuoKa, se inscribió esta mañana en el Libro de Oro de la ciudad de Berlín. El ministro de Estado, Meissner, y el burgomaestre, Steeg, acudieron a saludar al ilustre huésped, quien declaró que guardaría en el futuro un excelente recuerdo de su estancia en la capital del Reich. Considera que el cordial recibimiento que se le ha tributado es la expresión de la simpatía que Alemania siente por su patria y por el pueblo japonés.—EFE.

"LA SOLEDAD" FUNERARIA LOZANO Legión VII, núm. 7. Teléfono 1758.—LEON

TONELERIA "LA PORTUENSE" Construcción y reparación de cubas para vino. Mario Marqués. Carretera de Trabajo del Camino.

JOSE LUIS G. TRUEBA Garganta, nariz y oídos. Cirugía de Cuello y Cabeza. Médico-Interno de la especialidad de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Ordoño II, 15. Teléfono 1538.—LEON

LOS EJERCICIOS GASOGENO "DUX" DE LOS JOVENES

Estos ejercicios, que terminarán hoy domingo, con la comunión general, fueron también honrados con la asistencia del Excmo. Sr. Obispo en la sexta noche de la celebración de actos que han atraído tan gran concurso.

LA RECONCILIACION

El auditorio, más numeroso que en los días anteriores, espera ansiosamente, después de un canto sentido religiosamente, la palabra del P. Francés.

Este aborda de frente el tema de la Confesión. Es imposible moralmente una reconciliación con Dios por un acto parásimo de amor. De ahí, la invención de Cristo de la Confesión.

Ello es un honor, un poder, un privilegio y un derecho con vedado a los dignos por el sacerdocio.

Pasa a la explicación del pasaje evangélico: "Como mi Padre me envió a Mí, así os envío yo a vosotros. Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados; a quienes no se los perdonareis, no les serán perdonados".

Estas palabras constituyen al sacerdote, maestro, médico y, sobre todo, juez del alma pecadora.

Siendo ello así, la Confesión tiene que ser oral. Porque para que el juez juzgue, o sea absuelva o condene, necesita conocer la causa. Aquí sólo se puede conocer por el mismo reo, puesto que todo es en un secreto sacramental riguroso.

Hace un paralelo entre los juicios humanos y los de este tribunal: pasa a probar la existencia de la Confesión oral por la Historia, la Patrística y la Arqueología.

Pregunta a los incrédulos: Si esto lo inventaron los hombres ¿quién fue este inventor al cual se rindieron tan fácilmente las conciencias? ¿Cuándo? ¿Dónde?... Aquí calla la incredulidad o la ignorancia.

Hace después un hermoso estudio psicológico del hombre y ve en él una necesidad imperiosa de dar salida a sus afectos, alegrías, penas y pecados internos.

Interesa un sucedido muy sugerente. Termina ambicionando para los jóvenes tres miradas de Cristo, la mirada como pasiva a Pedro después de su perjurio; la mirada amorosa al buen joven del Evangelio, perfecto cumplidor de la ley, y la mirada alentadora al sucesor de Cristo junto al lazo de Tiberias... para el gobierno de la Iglesia... Jóvenes: escuchad a Cristo, mirad a Cristo, amad a Cristo...

ACADEMIA

P. San Marcelo, 9-2.º Deha. Matemáticas, Bachillerato, Reválida, Ingreso Instituto, Idiomas, Contabilidad, Mecanografía.

Clinica Quirúrgica del DR. CODERQUE General. Enfermedades de la matriz. Enfermedades de la Asistencia a partos por el especialista Dr. Ucieca. Calle P. de Rivra, 19. LEON.—Teléfono 1342

POR LA RADIO:

SILENCIO VIRGINAL

Todos los peristilos se poblaron de bayaderas y tañedores, de cortesanos y de guardias...

El intendente del palacio, con la llave en su cingulo, avisó al Rey Herodes de la llegada de un centurión romano, seguido de turba gritona y mal oliente y de sacerdotes envidiosos.

Palideció Herodes... Pero en aquel momento un joven cortesano se postra de rodillas y le dice:

—Roma, ¡Oh Rey! te ama siempre. Poncio Pilato te manda al Rabí Jesús...

—¿Al Rabí Jesús? Que lo sepa Herodías... Decídselo.

Y Herodes se dirigió al peristilo de las Audiencias... Antipas se volvió al solio... Un bosque de lanzas escoltaba a aquella manada de sacerdotes, fariseos, rabinos y saduceos que apostaban a envidia y a avaricia.

La escuadra pretoriana empujó "a un hombre lívido"... Detrás la plebe, con un hedor de entrañas abiertas y podridas...

Avanzó el centurión... Pero Herodes se asomó entre los tapices... ¡Ab! sí: Allí un rebullicio femenino... Herodías gozosa, húmeda del beso, con los perfumes de la unción marital... asaetaba sus ojos lúbricos al Hombre lívido... ¿Sería el solitario de Maqueronte resucitado?...

El centurión habló... "Lucio Poncio Pilato, Procurador de Tiberio César en Judea y Samaria, o Herodes Antipas, Tetrarca de Galilea, salud y amistad..."

Lucio Poncio le entregaba la causa contra Jesús de Galilea, suscitada por el Sanhedrín.

Herodes pronunció unas palabras: "Yo y mi corte deseábamos presenciar algunos juegos de este mago... Gratitud a Lucio Poncio Pilato..."

Los sanhedristas, hostilmente, murmuraron... "Antipas lo toma a juego..."

El Tetrarca sonrió al centurión: miró a su escolta... y a las pupilas de ascuas lujuriosas de Herodías, su manceba adúltera, fijó en Jesús...

El Hakan, segundo vicario del Sanhedrín, el que gobierna a los juristas... desdobló los papiros de la causa contra Jesús y exclamó:

—"En el nombre del Señor Dios de Israel, aquí te traemos este blasfemo..."

Pero el Tetrarca quería divertirse.

—"Oye, Rabí Jesús... mués tranos un portento..."

Rabí Jesús permanecía callado, inmóvil, y con la augusta serenidad del justo, fijó sus ojos en el mosaico...

El centurión le avisó a Jesús tocándole con su junco de riza...

Un rayo de sol entraba de los pórticos y traspasó los rizo...

zos virginales de la barba de Jesús, dorando su piel finísima, sus ojeras verdosas y fatigadas y sus párpados caídos... Herode repitió su mandato... Jesús no respondió...

Antipas volvióse a sus cortesanos: ¿Cómo este hombre se ha apoderado de las multitudes? Y le temblaba su rostro blanduzco, su cabello de una lana sudada y descolorida...

—Ved, señor, que viene de las aldeas y de los barcos del Tiberiades... a la presencia de un príncipe...

Herodes asintió... los ojos de Herodes se abrieron asietando a Jesús... y en su interior decía: "Herodes, no has podido... Te has despreciado Jesús, como antes cuando te llamó raposa..."

Herodes... comenzó a aullar de risa grosera.

—¿Qué me habéis traído... dijo a los sacerdotes, un ruin, un pobre loco... que se cree, como loco, Hijo de Dios...

A poco el efébo de Grecia que le anunciara la visita del centurión vino arrastrando un gordo lienzo de lana blanca...

Y Herodes: —Ésta es la vestidura del Rey... Con ello devolvédle a Pilato...

Y los oficiales enfundaron a Jesús dentro de la hopsa blanca que remedaba el manto regio de los persas...

Jesús callaba... Y su silencio divino caía sobre las entrañas de lujuria de aquel Asmodeo... y sobre las ascuas ardientes de Herodías que le enredó en el hechizo de su carne taduca e impenitente.

Desde entonces...

Jesús embriagó al mundo de virginidad... y sobre las charcas flota el aroma de cielo de los corazones jóvenes y virginales... cuya presencia en la Historia basta para demostrar la Divinidad de Jesús.

Continuando nuestro sistema de divulgación sobre las características generales del Gasógeno "DUX", ofrecemos a nuestros lectores y muy especialmente al gremio en general del Automovilismo, algunas de las partes esenciales de funcionamiento, prometiendo en otra sucesiva, hacerlo por el resto hasta su total finalización.

Encendido del carbón situado en el recipiente (caldera) con el auxilio de un trapo o trocito de algodón mojado, preñado en gasolina o petróleo, la combustión es sostenida por el tiro establecido por la aspiración del motor.

El agua del depósito interno produce vapor que, al contacto de carbón en brasa, desprende oxígeno que intensifica la combustión, hidrógeno, óxido de carbono, azoe y otros gases, los cuales, una vez filtrados y depurados, pasan al motor normal de gasolina.

CONSUMO DE CARBON VEGETAL.—De 1.100 a 1.200 gramos por litro de régimen de gasolina.

CONSUMO DE ACEITE.—Normal.

CONSUMO DE VIRUTA DE CORCHO, DE CORCHO, CRIN ANIMAL.—Nulos, porque lavándolos con agua, se sirven íntegramente sus propiedades.

TEMPERATURA.—Disminuye en 20 por 100 en el motor de freno eléctrico Sprague, un motor de 800 RPM ganó, con cámara de explosión reducida y el encendido adelantado, 34,8 por 100 de fuerza, perdiendo, sin embargo, ventajas por el aumento de revoluciones, de tal forma que, con 2.200 RPM se redujo la potencia del motor el 8, 9 por 100, reducción de luego casi inapreciable.

RENDIMIENTO.—Según las pruebas efectuadas con el freno eléctrico Sprague, un motor de 800 RPM ganó, con cámara de explosión reducida y el encendido adelantado, 34,8 por 100 de fuerza, perdiendo, sin embargo, ventajas por el aumento de revoluciones, de tal forma que, con 2.200 RPM se redujo la potencia del motor el 8, 9 por 100, reducción de luego casi inapreciable.

No queremos hacer nuevas aseveraciones sobre el éxito técnico, y completo éxito de los ya instalados, limitándonos solamente a poner a disposición de quien lo desee certificaciones acreditativas, las que para mayor satisfacción del automovilista daremos a conocer autográficamente en el próximo número de la próxima y última divulgación.

No debemos silenciar por considerarlo de gran importancia pública el hecho de que contamos con una verdadera oficina de personal especializado en el montaje de este Gasógeno.

Para más detalles dirigirse al Ingeniero don Antonio Amalivia, Teléfono 1284 o a la Agencia MERQ, Ordoño II, núm. 41. Teléfono 1103. Concesionarios exclusivos para León, Palencia y Zamora.

Libros, Bibliotecas, COMPRAS

Librero de Madrid de paso en ésta, compra grandes y buenas bibliotecas y, en general, toda clase de libros.

Diríjanse. SR. GOMEZ, Agencia MERQ, Ordoño II, Teléfono 1103.

ALMACENES RIDRUEJO

MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos, Cementos, Azulejos, Cañizos, Baldosines, Molinos, Ferrería en General, Tubos de todas clases, Hules, Paños, Linoleum, Cocinas económicas, Artículos Rocalla, etc.

Herramientas, Balanzas, Bombas, Tubos de Goma, FABRICA DE YESOS E' L DUEÑAS (Palencia) Ordoño II, 18 — LEON — Teléfono 1103

A ANUNCIOS VARIOS

MECANOGRAFIA, taquigrafía, idiomas, Academia Franco-Galle Valencina Don Juan, 11.

MAQUINAS escribir, vendo: "PROA".

SEPULCROS, lápidas, cruces, monumentos piedra y mármol. Presa los Cantos, 4 Escultor.

CARBONES Nespral, Los mejores de Asturias, Galleta, 6 pesetas. Plaza Mercado, 5. Teléfono, 1006.

CLASES dibujo artístico, lineal, geometría, pintura, escultura y talla. PROA.

VENDESE laboratorio con microscopio Zeiss. Informes esta Administración.

MIEL de abejas, cera, cornezuelo, linaza, genciana. Comprador Valeriano Campesino. Avenida Palencia, 1. LEON.

REPRESENTANTES solicita empresa industrial para conceder exclusiva regional aparato patentado imprescindible en todo teléfono. Sousas Córeega, 469. Barcelona.

EN OVIEDO, vendo casa nueva, cinco plantas, derecha, izquierda. Produce 14.400 pesetas anuales. Precio: 185.000 pesetas. Informes: Aparejador Mendioagoitia. Plaza Generalísimo, 2. Oviedo. C en Ventosilla (Villamanán). León.

ESCOPETA nueva se vende. Razón: Puertamoneda, 10.

COCHE Citroen 5 H. P., perfectísimo estado y corriente de todo, bien calzado, se vende en Ordoño II, 16, 3.º izqda. Teléfono, 1797.

GRATIFICARE quien proporcione piso siete habitaciones a ser posible, huerta o cuadra. Informes esta Administración.

VACA castaña 9 a 10 años, extravióse. Ruégase den razón: Pedro Martínez, Carretera Zamora, núm. 6.

HUESPEDES se admiten. Razón en esta Administración.

EXTRAVIDOSE macho con carro, matrícula Chozas de Abajo, cargado con alpargatas, fundición de arados y dos arados. Ruégase devolución a Almacenes Ridruejo, León.

COCHE Citroen 5 H.P., 3 plazas, perfectísimo estado y corriente de todo., bien calzado, se vende en Ordoño II, 16, 3.º izquierda. Teléfono, 1797.

SE VENDEN vacas suizas, pura raza, paridas y próximas a parir. Angel Vaquero. Toral de los Guzmanes.

SE VENDEN unos solares en Avda. 18 de Julio y tablonera de tablas y parés nuevos y una casa situada en la calle del Barrio, núm. 30. Para tratar, con Máximo Rodríguez, Avda. 18 Julio, núm. 88.

SE ARRIENDA o se vende tejera "La Viña". Dirigirse a Pablo, "La Viña". Barrio de San Juan (León).

MAGNIFICO violin semiprofesional, se vende. Informes esta Administración.

SE VENDE un omnibus, plazas, marca "Chevrolet", perfecto estado, toda prueba, transferible cambiar por uno de cualquier marca, buena marca y estado. Informes: Remigio Garrido, Sahagún (León).

VENDO balanza automática, medidor para aceite y motorillo para café. Alvaro López, 15.

VENDO, arriendo mínima, buen graso, provincia León, facilidades pago. Informes, Avda. 200. Santander.

SE TRASPASA pesquera, de Juan de Badajoz, informes: Calle Ancha, 7. Mariano Sanjurjo, León.

CASA vendese, nueva construcción, carretera Trobajo, Nueva, frente a Cochobas, zona en la misma, A. Sánchez, 1.

SE VENDE una casa, nueva construcción en La Corredoria, calle de las Fuentes, núm. 1. Para tratar: Carretera Trobajo, Fábrica de Mosaicos. Miro Alvarez.

VENDESE casa buenas condiciones, económica. Navas, 1. Tratar, José Cells. Villabona.

Es la... Praga... más dis... ventado e... Interesa... se ha l... texto del... personas d... mucho l... onados ju... y no v... más veda... más de cui... que nunca... lacer... eran fa... que es l... geración. L... tema relig... (Corte... rios indep... los judíos... todo por el... mentos el... un mito el... como el cr... fué querid... quemada, p... lidad, pues... siemp... a lo... Olvidan... Inglat... luego los a... "opodia" y... "land" con... sañol... Hoy cre... rra. Vem... do lo que... una reuni... quiera un... solución... de alian... El pu... nismo ne... paró e hizo... constituir... de forn... Es el. E... deberiamos... política ac... el sentimie... Precios... gran e... partir de... Marina... 05-75... 0... Estos pi... fabrica, p... el medio f... sin enve... por depre... se yute... Precio e... Ayu... Ca... mos de l... Ved... Cenci... horrens... amio. La... Tu... do, Ber... da de B... Bierz... pesetas kil... Por Di... solución... León. 2... El Gob... nate, C...

FICHAS DEL IMPERIO

31 de Marzo de 1492

por Eliso García del Moral

Es la fecha del Edicto de los Reyes Católicos, que expulsa a los judíos de España. Acaso ningún Decreto, Pragmática, Edicto o Ley de ningún soberano haya sido más discutido y tanto de un campo como de otro, se ha levantado en su torno una polvareda de encontradas opiniones.

Interesa al recordar su fecha, hacer notar que pocas veces se ha legislado con más cuidado que en este punto. Ya el texto del Edicto, dice que "después de consultar a muchos nobles y caballeros de nuestros reinos, y a otras personas de ciencia, y en nuestro Consejo habiendo deliberado mucho sobre el tema, hemos decidido ordenar a los menudos judíos, hombres y mujeres, abandonar nuestros reinos y no volver más a ellos". La gran extensión del Edicto nos veda reproducirlo íntegro, pero es curioso que durante más de cuatro siglos se haya discutido esta disposición, sin que nunca se hayan tomado en cuenta los argumentos que hacen los reyes. Podría haberse sostenido que sus argumentos eran falaces (que no lo fueron de ninguna manera), pero que es inadmisiblemente, es que ni siquiera se tomara en consideración. La medida era necesaria y justa. No ya por un problema religioso que atacaron estableciendo en fechas anteriores (Cortes de Toledo de 1480) que los judíos vivieran en barrios independientes para evitar la poderosa propaganda de los judíos en el seno de los cristianos y conversos, y sobre todo por el establecimiento del Santo Oficio. En aquellos momentos el problema era ya político y de orden social. No fue un mito el asesinato de niños para práctica de magia negra como el crimen del "Santo niño de la Guardia". La medida fue querida y aplaudida por el pueblo, aconsejada por Torquemada, una de las figuras más calumniadas de la Humanidad, pues este Inquisidor cuando ordenaba un proceso acababa siempre diciendo "y absolveréis libremente y daréis libertad a los que están sin culpa".

Olvidan muchos historiadores que hacía doscientos años que Inglaterra había también expulsado a los judíos, y que luego los admitió Cromwell según demuestra la "Jewish Encyclopedia" y Hyamson en su "History of the Jews in England" como espías asalariados en contra del Imperio Español.

Hoy creo que ya no hay que discutir el Edicto sino admitirlo. Vemos a las Naciones que se apresuran a borrar todo lo que se relacione con la masonería porque no es sólo una reunión inocente, con ritos más o menos simbólicos, ni siquiera una concepción política. Las logias llevan en sí la resolución de todo sentimiento nacional en los pueblos en que se alojan. Igual situación se les planteó a los Reyes Católicos. El pueblo judío jamás fue español. Se incrustó en el organismo nacional y así como bajo la Monarquía visigoda preparó e hizo posible la invasión árabe, en todo momento siguió constituyendo un gran peligro para la unidad española acabando de formar y para el engrandecimiento de nuestra Patria. Es el Edicto de 31 de Marzo de 1492 un texto que todos deberíamos recordar y conocer como ejemplo de lo que es una política acertada cuando se une la voluntad, la inteligencia y el sentimiento del pueblo que se dirige.

FRENTE de Juventudes

Se ordena a todas las Margaritas, Flechas y F. Azules, estén debidamente uniformadas en el Salón de los PP. Capuchinos hoy día 29 a las seis menos cuarto de la tarde para asistir a la sesión de cine.

¡Flechas no debéis faltar ninguna!
León 28 de Marzo 1941.—
LA REGIDORA LOCAL.



Expediente sobre declaración de fallecimiento

El Juez de Primera Instancia de La Bañeza y su Partido

HACE SABER: Que en el Juzgado de su cargo, a instancia de don Herminio Santos Nieve, se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don Antonio González Santos, natural de Soto de la Vega y donde tuvo su último domicilio.

Y por medio del presente se da conocimiento de la existencia del expediente a efectos legales.

Dado en La Bañeza a veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

El Secretario Judicial, Juan Martín.

SEBASTIAN HERNANDEZ (Hijo)
MEDICO-DENTISTA
Avenida del General Sanjurjo, núm. 16. 2.ª izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Consulta: Horas de 10 a 1 y de 4 a 8.

EL UNIFORME

de las

Milicias Universitarias

Los nuevos soldados de España vestirán un vistoso uniforme, con distintivos de colores correspondientes a los estudios que cursan.

El uniforme está compuesto de estas prendas: gorro de paño para los jefes y gorro parecido al de la Legión Cóndor para los escuadristas, con la insignia del S. E. U. La camisa será la de Falange, con corbata negra. El traje está confeccionado con tela color gris, más claro que el de la Policía Armada; el correa, negro, con doble trinchera y la hebilla con doble púa, como la reglamentaria en el Ejército; los guantes, blancos; los zapatos, negros; los pantalones, rectos irán sujetos al zapato con trabillas negras.

La guerrera llevará cuatro bolsillos; en el superior izquierdo

CABALLERO

Para afeitarse y cortarse el pelo en EL ASEO; visítelo. Servicio higiénico a cargo del afeitado peluquero Miguel Castro hijo de Nicomedes, Gral. Mola, 3. León.

BILBAO-OLAETA

Importadores semillas agrícolas.—Calle G. Balparda, 32.—Teléfono 18223.—BILBAO.

do llevarán el distintivo los militares de F. E. T. y de las J. O. N. S. En la solapa se llevarán recuadros con el color de la Facultad, Escuelas y Estudios a los que pertenezca el escuadrista. Así será también el cordón de cadetes, que llevarán los de la Milicia Universitaria.

El cuadrado de la solapa y el cordón militar llevarán estos colores: los de los estudiantes de Derecho, rojo; de Medicina, amarillo; de Escuelas Especiales, moreado; de Comercio, verde; de Bellas Artes, blanco; del Magisterio, blanco y rojo; de Bachillerato, azul y blanco; de Farmacia, morado; de Veterinaria, negro y amarillo; de Ciencias, azul mahón; de Filosofía y Letras, azul celeste; de Oposiciones y Estudios Varios, marrón blanco; de Obras Públicas, verde y blanco; de Idiomas, morado y blanco; del Conservatorio, blanco; de Artes y Oficios, blanco y negro; de Pequeños agricultores, blanco y verde, y de Aparejadores, verde y blanco.

HOTELEROS

Comprad en la Frutería Leonesa, Torres de Omaña, número 2, los mejores plátanos y naranja Washington.

SALA de Fiestas



Días de actuación, jueves, sábados y domingos. La buena sociedad leonesa se reúne en "BOLERO" Todos hablan de "BOLERO" y de su magna orquesta.

La perfecta ama de casa ELIGE SIEMPRE



Depósito exclusivo para LEON y su PROVINCIA

ARMERIA EIBARRESA

Avenida Padre Isla, núm. 14, TELEFONO 1956

EXPOSICION: AVENIDA PADRE ISLA, NUM. 11

Publicidad M. E. K. Q.

Comisaria General

de Abastecimientos y Transportes

Precios de harina y pan que regirán en esta provincia a partir de esta fecha:

Harina de trigo nacional, 105,75 pesetas; ídem ídem exótico, 105,65; ídem maiz exótico, 91,80.

Estos precios se entienden en fábrica, pago al contado, con el medio por ciento autorizado sin envase, más 0,56 pesetas por depreciación de saquerio y yute.

Precio del pan, segunda zona: Ayuntamientos de Villaverde, Carracedelo, Los Barrios de Luna, Murias de Paradas, Vegamán, Valdecamino, Oencia, Palacios del Sil, Borrenes, Fabero, Soto y Amio, Las Omañas, San Emilian, Turcia, Valle de Finor, Berlanga del Bierzo, Poza de Valdeón, Villafranca del Bierzo y Peranzanes: 1,15 pesetas kilo; el resto de la provincia, 1,07.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista. León, 29 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil - Presidente, CARLOS PINILLA.

Aviso.—Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes que las autorizaciones para retirar el cupo de harina correspondiente a la primera quincena del mes de abril, se les remitirá previamente por esta Junta Harina - Panadera, con antelación a fin de poder retirar dichos cupos a su debido tiempo.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista. León, 29 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil - Presidente, CARLOS PINILLA.

Circular núm. 143 TRANSPORTES. — Se recuerda a todos los propietarios de coches de transporte y de turismo, la obligación en que se encuentran de proveer a sus respectivos vehículos de la correspondiente tarjeta de aprovisionamiento de neumáticos que... MANTEQUERA LEONESA. Elaboración de mantequilla fina. Primera marca española. Suero a Quinones, s. León.

se expide en esta Delegación durante las horas de oficina al público. Igualmente deberán proceder en estas oficinas al canjeo de los carnets de circulación correspondientes al año actual en el plazo de ocho días, transcurrido el cual se procederá a sancionar a los contraventores; los coches de turismo matriculados fuera de la provincia, so licitarán la tarjeta de neumáticos en la provincia a cuya matrícula pertenezcan aunque presten servicios en ésta.

Las hojas de viaje realizados, modelos A y B, las entregarán todos los primeros de mes.

Se recuerda a los motoristas vigilantes de carretera, Guardia Civil y demás autoridades que intervienen en la vigilancia del tráfico, la obligación de exigir a todo vehículo-automóvil, la presentación de los documentos anteriormente referidos.

León, 29 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil, Jefe Provincial de este Servicio.

DE INTERES

PARA LOS TENEDORES DE JUDIAS

PLAZO IMPROPRORROGABLE PARA LA ENTREGA EN LOS ALMACENES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Por el Hmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, se ha concedido a los tenedores de judias un plazo improrrogable de entrega en los Almacenes de este Servicio, sin incurrir en sanción, de todas las existencias que tengan disponibles para la venta, aunque no las tengan declaradas, que terminará el día 15 de Abril, desde cuya fecha, se perseguirá con las máximas sanciones la clandestinidad de esta mercancía.

Ruego a los Sras. Alcaldes, Presidentes de Juntas Administrativas y demás autoridades locales la mayor difusión de esta orden por todos los medios que tengan a su alcance para evitar ignorancia en su cumplimiento, asimismo que los infractores estarán comprendidos en la Ley de Tasas de 30 de Septiembre de 1941.

León, 29 de Marzo de 1941.—EL JEFE PROVINCIAL, CARLOS PINILLA.

Ordeno a los Sras. Alcaldes, Presidentes de Juntas Administrativas y demás autoridades locales dependientes de la mía, así como a los Agentes de mi Autoridad, el cumplimiento de la orden publicada por el Servicio Nacional del Trigo, obligando a entrega en los Almacenes de este Servicio a aquellos productores que no lo hayan efectuado, y dando cuenta al Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo para evitar las responsabilidades a que hubiera lugar.

León, 29 de Marzo de 1941.—EL GOBERNADOR CIVIL, CARLOS PINILLA.

Confusa situación política en Yugoslavia

Los agitadores intentan comprometer las relaciones germano-yugoeslavas

En Belgrado estiman que el nuevo Gobierno mantendrá sus compromisos

Berlin, 29.—Los centros oficiales y oficiosos de la capital del Reich siguen con extraordinario interés el desarrollo de la situación política en Belgrado, así como la influencia creciente de ciertos grupos de elementos antialienados en Yugoslavia.

En la Wilhelmstrasse se observa, sin embargo, un reserva absoluta en cuanto a los acontecimientos, aunque se tiene la impresión de que la situación yugoeslava parece caótica. Las declaraciones hechas por ciertos ministros y otras personalidades, se afirman no aclaran los hechos, porque esto solo pueden hacerlos los acontecimientos mismos y no las palabras.

En los momentos actuales se puede hacer constar la existencia en Belgrado de ten-

dencias antialienadas, fomentadas por los grupos políticos que dirigen los servicios chovinistas. Esta tendencia va en aumento y los sucesos del viernes y los nuevos incidentes registrados en la capital yugoeslava, demuestran que el fin exclusivo de la agitación es comprometer las relaciones entre Yugoslavia y Alemania.

El Gobierno del Reich prosigue la Wilhelmstrasse no puede apreciar si se trata de actos controlados o no, pero no puede negarse que los problemas de la política interior han rebasado su marco para afectar a las relaciones exteriores.

No cabe la menor duda de que en Belgrado hay elementos que tratan a toda costa de perturbar y empeorar los lazos que unen a Yugoslavia con Alemania e Italia, sin tener en cuenta la reciente adhesión al Pacto Tripartito.

Los círculos políticos se abstienen de comentar si la situación es o no seria. La cuestión primordial es saber si se trata de una lucha momentánea, en una situación seguramente complicada por los problemas políticos, o sea acontecimientos pasajeros o expresión de una línea de política.

La Wilhelmstrasse tampoco ha contestado a esta pregunta. Lo único que se ha manifestado es que el Reich no se dejará llevar por las masas alteradas en la determinación de su actitud. Con motivo de la adhesión yugoeslava al Pacto Tripartito, Alemania expresó su simpatía hacia dicho país y dijo que consideraba su ingreso en el sistema del Eje, como un elemento de estabilización en el sureste de Europa. Si algunos elementos tratan ahora de oponerse a la evolución marcada por el protocolo de Viena, ellos solo serán responsables de lo que pueda ocurrir y si creen que puede abusarse de la magnanimidad del Reich, se equivoquen. Alemania no estará dispuesta a dejarse provocar o insultar por agente a sueldo.—EFE.

ALEMANIA PIDE A YUGOESLAVIA ACLARAR LA SITUACION

Budapest, 29.—El corresponsal de un diario en la capital de Yugoslavia, informa que el ministro del Reich, en Belgrado, ha entregado al nuevo Gobierno yugoeslavo una nota en la que plantea las cuestiones siguientes:

- 1.º ¿Tiene la intención Yugoslavia de colaborar con las potencias del Eje en el espíritu del Pacto Tripartito?
- 2.º ¿Por qué ha sido ordenada la movilización del Ejército yugoeslavo?

El mencionado corresponsal cree que el Gobierno yugoeslavo contestará rápidamente a estas preguntas.—EFE.

ZWETKOVITCH Y MARKOVICH EN BELTAD

Budapest, 29.—El ex presidente del Consejo yugoeslavo, Zwetkovitch y el ex ministro de Negocios Exteriores, han sido puestos en libertad, aunque sometidos a vigilancia policiaca.

Según un diario, que transmite la noticia, quedan sujetos a proceso judicial.—EFE.

EXCUSAS AL DIPLOMATICO ALEMAN

Belgrado, 29.—El jefe del Estado Mayor de Ejército yugoeslavo, acompañado de una comisión, ha visitado al ministro de Alemania en esta ciudad, para darle toda clase de explicaciones con relación a los incidentes ocurridos ayer.—EFE.

MANTENDRA EL NUEVO GOBIERNO SUS COMPROMISOS

Belgrado, 29.—Se desmentó por los medios oficiales, contrariamente a las noticias de origen americano, el rumor de que el nuevo Gobierno yugoeslavo no ha aceptado ninguna modificación de la adhesión de ciertos miembros del Pacto Tripartito. Los medios oficiales afirman que puesto que la situación de Yugoslavia no ha cambiado, su nuevo Gobierno no mantendrá sus compromisos. Por ello, se han todos los documentos firmados públicamente serán ratificados.—EFE.

PIDIENDO la libertad de 800 judíos

Nueva York, 29.—El presidente de la Asociación mundial sionista, Chaim Weizmann, que se encuentra actualmente en Nueva York, visitado a lord Halifax y rogado influyera cerca de las autoridades para que se en libertad a ochocientos judíos que llegaron a bordo de un navío de emigrantes con destino a Jaffa. Halifax hablará el domingo en el Congreso sionista de Chicago y transmitirá estos deseos al gobierno de Londres.—EFE.

Alemania EL CERCO DE HIERRO

protesta contra los EE. UU. alemán se aprieta cada vez más

Nueva York, 29. Las autoridades alemanas han protestado del encarcelamiento y extradición de dos oficiales germanos que, eradidos del Canadá, habían conseguido llegar a territorio de los Estados Unidos. Efe.

Berlin, 29.—El semanario "Das Reich" publica un artículo del ministro alemán Dr. Goebbels, sobre el dominio de Inglaterra en los mares, que en todo tiempo ha sido la base de la gran política de Inglaterra.

Goebbels dice que tanto Churchill como su gobierno, saben perfectamente que la situación de Inglaterra es sumamente difícil y que su causa no saldrá triunfante. "Churchill sabe que no solamente pone en juego su existencia, sino la de la propia Inglaterra. Esta guerra es su guerra. Si la pierde, significa para él y sus partidarios la pérdida de su carrera política y tal vez de algo más. El cerco de hierro alemán, se aprieta cada vez más. No hay posibilidad de que Inglaterra escape a su suerte".—EFE.

Incautación de los bienes del Partido Legionario Rumano

Bucarest, 29. El Gobierno rumano ha decretado la confiscación de todos los bienes pertenecientes al disuelto Movimiento Legionario. La disposición correspondiente se ha publicado ya en el Monitor oficial del Estado y surtirá efectos inmediatos. (Efe.)

Roosevelt felicita al Rey Pedro de Yugoslavia

Washington, 29.—He aquí el texto del telegrama enviado por Roosevelt al rey Pedro II de Yugoslavia:

"En estos momentos en que V. M. asume el pleno ejercicio de sus poderes reales, así como la dirección del valeroso e independiente pueblo yugoeslavo, quiero unirme a la nación norteamericana para expresaros nuestros sinceros votos por la salud y el bienestar de V. M. por la libertad e independencia de Yugoslavia. Al mismo tiempo os expreso mi esperanza de que las relaciones entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, lleguen a ser mutuamente ventajosas para el mantenimiento de los principios de libertad y tolerancia que tan queridos son para los pueblos yugoeslavo y norteamericano".—EFE.

Washington, 29.—El telegrama de Roosevelt es interpretado como una ratificación de la promesa de ayuda hecha por Sumner Welles al pueblo yugoeslavo. El embajador norteamericano en Belgrado telefonó al departamento de Estado, que continuaba siendo enorme el entusiasmo en la capital yugoeslavo.—EFE.

Estalla una bomba en una saca de Correos en Londres

Londres, 29.—Cuando esperaba para ser transportada una saca de correspondencia de América, en Londres, estalló una bomba que había colado en el interior de la misma. No produjo víctimas alguna y sus fragmentos han sido entregados a la Policía, para que averigüe el origen de la misma. El explosivo estaba fabricado con un tubo de plomo relleno por una cápsula.—EFE.